

VIERNES, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 251

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2010-16666 *Información pública de solicitud de relleno de terreno en La Busta.*

De conformidad con el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para la autorización de relleno de terreno en suelo rústico, resulta que por don Alberto Diego Gutiérrez, se presenta proyecto y solicitud en suelo no urbanizable, destinado a relleno de terreno, en el pueblo de La Busta, al sitio de "El Jisón".

Lo que se expone al público por espacio de un mes a efectos de alegaciones y reclamaciones.

Alfoz de Lloredo, 3 de noviembre de 2010.

El alcalde,
Enrique Bretones Palencia.

2010/16666